



Más de 30 años abriendo puertas

Señores Pacto Global

Reconocemos que uno de los requerimientos claves para la participación en el Pacto Global es la preparación anual y publicación de una comunicación sobre el progreso de la empresa que comprende de una declaración de apoyo para continuo del Ceo de la compañía, a los principios del Pacto Global, una descripción de acciones prácticas en relación con los 4 ejes relacionados con Derechos humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción y una medición de los resultados esperados.

Hemos estado publicando durante 3 años seguidos nuestra Cop sin mayores inconvenientes.

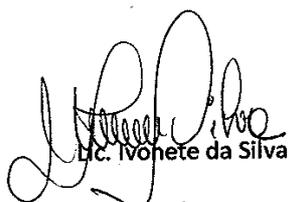
El año 2011 el Pacto Global ha introducido cambios en la presentación de los informes al cual en nuestro la capacitación ha sido realizada en el mes de noviembre 2011.

Queremos que nuestra comunicación de progreso cumpla con todos los requisitos exigidos por el Pacto Global por tal motivo queremos introducir los cambios solicitados y aprendidos en la capacitación.

Esta nota tiene como objetivo solicitar una prórroga a fin de cumplir con todos los requisitos en la confección, y publicación del nuevo informe.

Nuestro nuevo informe se publicará a más tardar el día 28 de marzo 2012.

Atentamente



Lic. Ivonete da Silva

Gerente de Responsabilidad Social y Comunicación

Lic. IVONETTE DA SILVA
Gerente de Resp.
Social y Comunicación
Interfisa Financiera S.A.E.C.A